

Fecha: 20-01-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 599,3
VPE: \$ 479.420

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Crisis en el SLEP Atacama: auditorías, sumarios y la promesa de un inicio de clases "en normalidad"

Crisis en el SLEP Atacama: auditorías, sumarios y la promesa de un inicio de clases "en normalidad"

A ocho días de que se conociera una controvertida celebración institucional en un local nocturno —calificada por las propias autoridades como "impropia"—, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Atacama enfrenta una de sus semanas más decisivas. La visita en terreno del Director Nacional de Educación Pública, Rodrigo Egaña, marcó el inicio de una etapa de definiciones administrativas, judiciales y políticas, mientras el Ministerio de Educación busca transmitir una señal clave a la región: el año escolar 2026 debe comenzar, pese a todo, con normalidad.

La reacción del Ejecutivo fue inmediata. Tras conocerse los hechos, el ministro de Educación solicitó la renuncia del entonces director suplente del SLEP Atacama. En paralelo, se activaron dos procesos de investigación.

Por una parte, una auditoría ministerial —ya realizada en terreno— que entregará sus conclusiones preliminares en los próximos días. Por otra, una investigación de la Fiscalía, iniciada de oficio y reforzada por una denuncia presentada por la propia Dirección de Educación Pública (DEP).



Según explicó Egaña, los antecedentes recabados levantaron dudas relevantes: gastos asociados a la actividad que no aparecen registrados en el servicio y eventuales aportes externos que, de existir, debían quedar formalmente consignados. "Son situaciones extrañas que deben investigarse", señaló, recalando que ningún servicio público puede recibir donaciones fuera de los mecanismos legales.

El foco también se ha puesto en el rol de un proveedor privado que habría participado en la organización del evento y que mantiene contratos con el SLEP. Su eventual inhabilitación, precisó

la autoridad, dependerá de lo que determinen tanto la Fiscalía como el Sistema Nacional de Compras Públicas.

Con la salida del director suplente, asumió la subrogancia Víctor Sánchez, luego de que quien correspondía por prelación desistiera del cargo. El Ministerio decidió mantener esta fórmula de manera transitoria, pero con un acompañamiento directo desde la DEP en las áreas consideradas críticas.

La prioridad, afirmó Egaña, es asegurar el funcionamiento del servicio —similar al de los otros 36 SLEP del país— y, especialmente, garantizar que marzo marque un inicio de clases sin interrupciones para las familias de Atacama.

Sánchez, por su parte, reconoció haber asistido a la cuestionada celebración, pero aseguró que su foco está puesto en la gestión futura. "La recuperación de la confianza se logra con accio-



AGENDA EL GRABADO DE PATENTE EN LOS VIDRIOS Y ESPEJOS DE TU VEHÍCULO

www.automotrizdepetris.cl



+569 5179 2807

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ATACAMA

AVISO

En los autos Rol N°03/2026, de este Tribunal Electoral Regional de Atacama, III Región, don Jorge Antonio Reyes Julio, ha interpuesto un reclamo de elección de directorio Regional Asociación de Funcionarios/as de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, de la Región de Atacama. Se practica esta notificación conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley N°18.593.

Copiapó, 2026.


Secretario Relator

Fecha: 20-01-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 605,3
VPE: \$ 484.256

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Crisis en el SLEP Atacama: auditorías, sumarios y la promesa de un inicio de clases "en normalidad"



nes concretas", sostuvo, comprometiéndose a dar explicaciones y a "poner la cara" ante la comunidad educativa.

Uno de los puntos más sensibles es la situación del director ejecutivo titular, actualmente sometido a un sumario de destitución. Aunque el proceso estaría en su fase final, su resolución depende de la toma de razón de la Contraloría, la que —por ley— no puede materializarse dentro de los 60 días posteriores a un acto electoral, lo que podría extender el desenlace hasta después del 15 de febrero.

En este contexto, Egaña reconoció lo "absurdo" del marco legal vigente; mientras el sumario no concluya, el funcionario mantiene el derecho a percibir su remuneración, aun cuando no ejerza funciones. En este caso, el monto supera los 250 millones de pesos. "Es una situación que debiera cambiarse", insistió, apuntando a una diferencia injustificada respecto de otros cargos públicos de alta dirección.

Más allá del escándalo, la preocupación central de apoderados y docentes sigue siendo la infraestructura escolar, arrastrada desde antes por daños estructurales y agravada tras el sismo del año pasado.

La DEP detalló un plan en cinco frentes:

- Programas permanentes de mantención básica (vidrios, sanitarios, electricidad), con convenios 2026 en proceso de adjudicación.

- Conservación de jardines infantiles, con 16 de 18 recintos proyectados para estar listos a fines de febrero.
- Obras en cuatro establecimientos a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP, que concluirían en febrero, con continuidad durante el año.
- Proyectos financiados por el propio SLEP y el Gobierno Regional.
- Soluciones para seis colegios severamente dañados por el sismo.

La autoridad fue clara: no todos los establecimientos estarán completamente habilitados en marzo, pero sí habrá un espacio para cada estudiante, incluso con sistemas

de doble jornada si es necesario. "No habrá ningún niño o niña sin un lugar donde iniciar sus clases", aseguró.

Un caso emblemático es el del Instituto Comercial, que podría retomar sus actividades en sus propias dependencias gracias a la instalación de aulas modulares, cuyo convenio se firmaría esta semana.

El seremi de Educación, Miguel Salamanca, reforzó el mensaje de cautela y compromiso. Reconoció que los plazos no siempre son los deseados, pero subrayó que existen financiamiento y apoyo técnico para cumplir estándares de calidad y seguridad.

Ante la inquietud del Colegio de Profesores por eventuales paralizaciones, Salamanca destacó el convenio entre el Ministerio de Educación y el MOP como una garantía de estándares elevados en infraestructura, señalando que Atacama es la primera región

donde este modelo se implementa de forma integral.

La crisis del SLEP Atacama no es un episodio aislado. La región concentra una alta proporción de educación pública y arrastra problemas históricos: paros prolongados, recambios directivos y resultados académicos rezagados. Hoy, ninguna de sus escuelas figura entre las cien mejores del país.

Las autoridades no prometen soluciones inmediatas ni definitivas, pero sí un punto de inflexión: el término del periodo del director sumariado en abril y la preparación, junto al Servicio Civil, de un nuevo concurso para un director ejecutivo titular.

Mientras tanto, la comunidad educativa observa con escepticismo. Marzo aparece como la prueba decisiva para saber si, esta vez, las promesas de normalidad logran materializarse en las aulas de Atacama.

